

SENADO

(Viene de la pag. 25)

CALAMA (ANTOFAGASTA); a los Ministros de Obras Públicas y Transportes y de Economía, Fomento y Reconstrucción, atine a FISCALIZACIÓN DE TRABAJOS DE REPARACION DE MUELLE DE CAVANCHA, IQUIQUE (TARAPACA); al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, acerca de APLICACION DE ALTA LEGAL TAXISTA POR JUEZ DE POLICIA LOCAL DE IQUIQUE (TARAPACA); al Contralor General de la República, con relación a DESAHUCIO DE OBREROS DE OBRAS PUBLICAS Y ASIGNACION DE TITULO PARA PROFESOR DE ESCUELA INDUSTRIAL DE IQUIQUE (TARAPACA); y al Vicepresidente de la CORFO, relativo a INSTALACION DE FABRICA DE CARTON-YESO EN PISAGUA (TARAPACA).

Los siguientes discursos pronunciados en Incidentes se publican en extenso por acuerdo de la Sala:

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACERCA DEL DESARROLLO DE LA ECONOMIA.

El señor BALTRA.— A fines de julio, el Presidente de la República hizo una exposición acerca del desarrollo de la economía. En materias como las de política económica, complejas y en que las estadísticas pueden utilizarse, hasta cierto punto, según el sentido de las conclusiones a que se desea llegar, la opinión pública necesita, tal vez más que nunca, una apreciación global en la cual no se destacan sólo los aspectos sombríos; que, por cierto, los hay, pero en que esos aspectos tampoco se dejen de lado para presentar un cuadro luminoso pero irreal, y que, en definitiva, no conviene, pues se aleja de lo que el chileno constata en su vida cotidiana. Pensamos que uno u otro tipo de exageración no conducen a nada útil y, por el contrario, desconciertan y confunden al ciudadano que se enfrenta con argumentos intrínsecamente contradictorios, pero que se defienden con razones que, en apariencia, son igualmente válidas. No pretendemos estar en posesión de la verdad, mas estamos convencidos de que se ha hecho un esfuerzo para emitir un juicio equilibrado y objetivo que dirige una visión ecuaníme y, hasta donde se pueda, orientadora, en medio de los inquietantes problemas económicos que golpean con dureza al país.

Cuando la Unidad Popular asumió el Poder, se había acentuado aún más, por motivos políticos relacionados con la elección presidencial, la tendencia depresiva que, en 1967, comenzó a hacer sentir sus efectos sobre nuestra economía. Así fue como en 1970, el producto geográfico bruto apenas creció en 3,4%, y en diciembre de ese año la desocupación llegó a ser del 8,3% de la población activa, lo que, en cualquier país o circunstancia, constituye un signo alarmante. La economía estaba, pues, casi paralizada y en el umbral de una crisis.

La gestión económica del nuevo Gobierno tuvo, en el corto plazo, los objetivos de: a) combatir y conexas: reactivar la economía y disminuir el desempleo. Decimos que son conexos, pues es obvio que resulta imposible que la desocupación disminuya si la actividad económica no aumenta o se reanima.

Para lograr esos objetivos, el Gobierno recurrió a un elemento determinante, a una fuerza motora: la redistribución de los recursos de la política económica se subordinaron al funcionamiento y éxito de este modelo, que uno de los más lúcidos exponentes de la nueva generación de economistas chilenos, Alejandro Foxley, ha llamado un "modelo puro de redistribución". Como veremos más adelante, fueron varios y de suma importancia los aspectos que se prefirieron o sacrificaron en el propósito de llevar adelante el modelo ya descrito. Por medio de la redistribución del ingreso se tendió a aumentar la demanda, de modo que ésta actuase como factor de presión sobre la oferta que, para responder, disponía de fuertes "stocks", capacidad instalada ociosa y fuerza de trabajo desocupada. Por otra parte, en la retaguardia, y para suplir o complementar la oferta, estaba la reserva de divisas del Banco Central, equivalente casi a un tercio de la importación anual de Chile, que permitía importar lo que se necesitaba para producir en cantidades suficientes.

Para aumentar la demanda, había que dar trabajo a los que no lo tenían, y reajustar las remuneraciones de los que estaban ocupados. En otras palabras, debía entregarse capacidad de compra a las mayorías, a los trabajadores, mediante un aumento significativo de sus ingresos reales, lo que presuponía el reajuste de sueldos y salarios, impidiendo que este reajuste se trasladara a un costo que repercutiera en el alza de precios, lo que se desvirtuaba al mismo punto de partida. El ciclo tenía que romperse por un riguroso control administrativo de los precios, aprovechando los amplios márgenes de utilidad de los empresarios. Fue lo que hizo el Gobierno. Según el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el alza nominal promedio de las remuneraciones en los sectores privados en 1970 fue del 45%.

Para estos fines, se aumentó el gasto público en 42,8%, y algo así como el 50% del mayor gasto —o sea, 10 mil millones de escudos— se destinó al reajuste de remuneraciones, asignaciones familiares, etcétera.

El mayor gasto del sector público se financió a través del endeudamiento interno, que cubrió aproximadamente un 90% del déficit bruto en moneda nacional, un 50% del déficit bruto en moneda extranjera. De modo que la cantidad de recursos internos fue de 15 veces el promedio de 1969-1970. Más o menos el 93% de este endeudamiento interno se contrajo con el Banco Central, lo que en parte principal explica que, en 1971, la emisión aumentara en más del 130%. Cuando examinemos el problema desde el ángulo específico de la inflación, tendremos oportunidad de analizar más a

poner en práctica un modelo, destinado, principalmente, a aumentar el consumo durante un determinado período de años.

En segundo lugar está lo relacionado con las causas de este descenso, lo que constituye algo muy de fondo, pues tiene que ver con el progreso y bienestar de toda la sociedad. Hay aquí, en general, dos hechos inseparablemente conectados, cuales son el agotamiento de la capacidad instalada ociosa y la baja que la inversión global experimentó en 1971.

Según ODEPLAN, en 1971 la inversión global disminuyó en 7,7%, lo que se expresó en una fuerte baja de la producción nacional y de la importación de maquinarias y equipos. Así, mientras en 1971 la producción industrial aumentó en 12%, la de las industrias metálicas básicas lo hizo sólo en 6,7% y la de las industrias mecánicas y metalúrgicas, en un débil 5,1%. Por su parte, la importación de maquinarias y equipos bajó en 16,8%. El país invirtió 1.133 millones de escudos menos que en 1970. Es decir, el país no acrecentó su capacidad de producción, sino que, presumiblemente, la redujo, pues la disminución fue de la inversión bruta, que comprende tanto las nuevas inversiones como la reposición, o sea, las inversiones destinadas a reemplazar bienes de capital que quedan fuera de uso.

El Director de ODEPLAN, en carta a la revista "Panorama Económico", resta importancia al hecho manifestado en que, en 1969 y 1970, la inversión se elevó debido a que culminaron las inversiones en la gran minería del cobre y a que la inversión en 1971 es equivalente a las de 1968, que fue, en efecto, de 13.200 millones de dólares. Pero no es menos verdad que la baja en la inversión, por sí misma y en sí misma, tiene efectos económicos adversos, independientes del origen y destino de las inversiones realizadas. Es obvio que cuando disminuye la inversión, siempre hay un motivo que explica el hecho que no obsta para que el hecho produzca sus consecuencias negativas.

También se argumenta por algunos que no importa que la inversión haya disminuido en 1971, pues Chile disponía de equipos y maquinarias que no estaban utilizándose, y que su uso efectivo equivale a un aumento de la capacidad productiva. El país está experimentando en carne propia que tal política es perjudicial y equivocada. Fue, en efecto, error gravísimo no haber aprovechado el respiro dado por la existencia de capacidad productiva ociosa. En fin, precisamente de efectuar inversiones que aumentarían esa capacidad, sobre todo para la producción de artículos de primera necesidad y consumo popular. En cierto modo, fue el mismo error que cometió el Gobierno anterior al no aprovechar los años 1966 y 1967, en que, utilizando la capacidad productiva ociosa, también el producto geográfico bruto aumentó sustancialmente en 5% y 7%, respectivamente. Las nuevas inversiones, tan necesarias como las que ya existen, no sólo no se "maduran" por sí mismas, sino que requieren un proceso de desarrollo que requiere un tiempo. Por esto, un año perdido para la inversión no puede recuperarse e impone sacrificios que el país podría perfectamente haber evitado si la acción económica del Gobierno no hubiese desviado la inversión destinada a acrecentar nuestra capacidad productiva.

El Presidente de la República, afirma que en 1971, el crecimiento de la producción se logró, en forma especial, mediante el aumento en el uso de los equipos e instalaciones; que ahora se necesita aumentar la productividad y ampliar dichas instalaciones, pero que, "sin embargo, estas inversiones toman un período de maduración que cubre más de un año, lo que significa que la producción en algunos sectores tendrá un retraso en el tiempo respecto de las necesidades, creando problemas de desabastecimiento parcial y que pueden satisfacerse fácilmente con importaciones". Pero lo que no dijo el Presidente de la República es que todos estos graves trastornos son de responsabilidad de quienes permitieron que la inversión global disminuyera en 7,7%, y la privada, en un 25% a 30%. Si las inversiones correspondientes se hubiesen hecho en 1971, no tendríamos que esperar por lo menos un año para que esas inversiones "maduren" y puedan entregar a los consumidores los bienes que ahora no encuentran, debiendo soportar escasez y colas que han pasado a formar parte de la vida diaria de las dueñas de casa.

El Presidente de la República agrega que "la situación de divisas no permite resolver fácilmente el desabastecimiento a través de importaciones. En efecto, y desde este punto de vista, la situación de 1972 es también distinta a la de 1971, pues ahora el país no dispone de una reserva de divisas cercana a los 400 millones de dólares, sino tal vez de algo así como el 20% de esta cantidad, lo que, indudablemente, significa que el Gobierno tiene mucho menos holgura en la posibilidad de importar alimentos. Además, la mantención prolongada e imprudente de un tipo de cambio muy por debajo de lo que debiera ser su nivel real influyó adversamente sobre las exportaciones, de suerte que, a pesar de la inexplicablemente tardía renegociación de la deuda externa, la balanza de pagos sea desfavorable a Chile en una suma que bordea los 400 millones de dólares."

El desequilibrio que en 1971 se produjo entre consumo e inversión está resolviéndose en una situación crítica que afecta a la producción y el abastecimiento, lo que no habría sucedido si el año pasado se hubiesen creado las condiciones necesarias para estimular la inversión en el área social de la economía, a fin de que, al agotarse el margen de capacidad instalada ociosa, ya se hubiesen hecho y las nuevas inversiones se hubiesen hecho a una capacidad, abasteciendo al país y a los consumidores muchas privaciones y penalidades.

Cuando el entonces Ministro de Hacienda, señor Zorrilla, presentó a la Comisión Mixta el proyecto de Presupuestos para 1971 y propuso su financiamiento por medio del endeudamiento interno, manifesté que, en mi concepto, la emisión, en sí misma, no es necesariamente un factor de inflación; y que, dada la capacidad instalada ociosa existente a la época, no me parecía que pudiera envolver mayores riesgos, pero que consideraba extremadamente grave que el Gobierno, entre tanto, no se preocupara de aumentar la capacidad productiva disponible a fin de poder hacer frente a los problemas que iban a presentarse cuando la capacidad ociosa se agotara. Es lo que no se hizo, y debido a esto nos encontramos en una situación que el Gobierno ahora enfrenta y aprecia en todo su alcance.

Los desequilibrios en que ha estado basándose la acción económica del Gobierno se manifiestan en el costo de la vida, en cuyo índice pueden analizarse muchas de las dificultades que en este momento actúan conjuntamente para configurar el cuadro de los problemas que aquejan a la economía del país.

Como se sabe, el año pasado el costo de la vida subió en 22,1% en vez del 34,9% de 1970. Sin embargo, esta tasa no es la menor del decenio: en 1966 el alza fue sólo de 17%, y, en 1967, de 21,9%. No obstante, debe reconocerse que la desvaloración inflacionista se produjo en 1971 en virtud de las revaloraciones nominales aumentaron en 45% y que hubo, además, fuertes presiones monetarias.

Pero un examen más en detalle del índice de variación del costo de la vida en 12 meses demuestra que la baja mensual se detiene en septiembre de 1971, con una variación en 12 meses del 15,6%, y que de ahí parte una tendencia al alza que persiste hasta ahora, como que en julio de 1972 se elevó en 22,1% en los siete primeros meses del año en curso el costo de la vida se elevó en 33,2, o sea, tuvo un aumento superior al de todo 1971, en que fue, repetimos, del 22,1%. Todo esto indica que las presiones inflacionistas ya empezaron a hacer sentir sus efectos en octubre de 1971.

¿Cuáles son, esencialmente, los factores de presión que actúan hoy elevando los precios y provocando desabastecimiento?

Desde el lado de la oferta, esos factores son varios: la capacidad productiva se agotó sin que se hayan hecho inversiones para complementarla; las dificultades de la balanza de pagos han creado escasez de repuestos y otros insumos con las consiguientes consecuencias sobre la producción; en las empresas nacionalizadas, requisadas e intervenidas, ha habido una notoria pérdida de eficiencia y su gestión no se sujeta a criterios planificados, sino a decisiones aisladas o individuales. En la empresa privada no permite abstracción de los costos y éstos deben trasladarse a los precios. El déficit o pérdida en las empresas nacionalizadas debe, por su parte, obligarlas a hacer lo mismo. Las devaluaciones acordadas en un período de siete meses no pueden menos que encajarse en el costo de la vida, la virulencia que se le reapareció en el proceso inflacionario parece haber determinado un cambio en el sentido de la incertidumbre, en cuanto a que, ahora, ante precios en alza rápida y constante, el dinero presupone, en sí, una inseguridad y sus poseedores tratan de deshacerse de los activos líquidos comprando bienes, lo que intensifica las presiones inflacionistas y el desabastecimiento.

Es muy difícil imaginar de qué manera podría impedirse que este cuadro se proyectara sobre la redistribución del ingreso a fin de que el sector del trabajo asalariado conservara las posiciones alcanzadas en 1971. En la conferencia de ODEPLAN, el señor Ministro de Hacienda se sostuvo que "los trabajadores que continuarán participando en cerca del 60% del ingreso nacional". Dudamos que se diga con cierta frecuencia, que en esta etapa procedería ir directamente a una redistribución real en vez de confiar en la redistribución nominal del ingreso, lo que significa que los bienes disponibles tendrían que canalizarse materialmente hacia los sectores que se desea favorecer, lo que en alza en 1971. ¿Qué ocurrió, pues, en 1972? Desde luego, no puede haber una explicación. Se trata de un fenómeno complejo en que, al sumo, es posible avanzar ciertas hipótesis.

Desde luego, lo sucedido puede deberse a que la expansión monetaria produce sus efectos retardados y no simultáneamente. Es una bomba de tiempo. En el caso de Chile, hay que afirmar que el rezago puede oscilar entre 6 a 12 meses. Es lo que entonces, habría comenzado a ocurrir en octubre de 1971 y que seguiría operando hasta ahora.

Por otra parte, en 1971, y quizás desde septiembre de 1970, se produjeron cambios bruscos y anormales en la llamada preferencia por la liquidez. Como observa el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el excedente del 34,6% de la oferta de dinero calculado en el estudio de la Universidad Católica, corresponde a una demanda monetaria determinada sobre la base de funciones tradicionales que no están en condiciones de explicar lo que aconteció en Chile a causa de circunstancias del todo fuera de los marcos habituales de comportamiento.

En este cambio de la preferencia por la liquidez, aparte la condición general de incertidumbre, operaron los motivos que, de Keynes, se denominan de precaución, transacción y especulación. Cuando el hombre no tiene certeza de la seguridad, en lo económico, lo hace manteniendo sus poder activos líquidos y, entre éstos, el que lo es por excelencia: el dinero efectivo, ya sea como numerario o en cuenta corriente, pero sólo en la medida en que el sistema bancario inspira confianza en cuanto a que no habrá dificultades en el giro del dinero depositado. Son fenómenos que se producen tanto en la conducta de los individuos como de las empresas y que en una coyuntura política como la de Chile revisten amplitud extraordinaria. El contexto social, económico y político incita al empresario a aumentar la cantidad de sus activos líquidos, lo que se facilitó con el auge de las ventas y la dificultad para reponer los "stocks". Para decirlo de otra manera, muchos empresarios reemplazaron el "stock" de mercaderías por el "stock" de dinero, de liquidez. La tendencia se reforzó con decisiones de los propios empresarios como, por ejemplo, reducir el plazo de vencimiento de las inversiones, liquidar activos que, en otras circunstancias, no se habrían realizado, etcétera. Pareciera que también actuaron factores relacionados con el motivo transacción, pues se habría reducido o eliminado el crédito que los empresarios se conceden entre sí y que queda al margen del sistema bancario, pues los documentos, si los hay, van al descuido. El pago al contado acentúa la necesidad de una mayor liquidez. El Instituto de Economía de la Universidad de Chile dice que el aumento en la preferencia por la liquidez fue "la actitud de respuesta de una parte de la comunidad, en especial del empresario privado, al modelo de política de 1971. En este último sentido, la mayor retención de liquidez está reflejando un mecanismo primario de defensa puesto en marcha por este empresario, en una coyuntura de alta presión, riesgosa, a través de la cual reduce el grado de compromiso financiero asociado a una eventual contingencia adversa y simultáneamente le permite proveerse de elementos para resistir el grado de control del modelo orientador de la política de corto plazo de 1971".

El señor ALYWIN (Presidente accidental).— Me permite, señor Senador?

El término el tiempo del Comité Izquierda Radical. Puede continuar dentro del de la Democracia Cristiana.

El señor BALTRA.— Gracias. Además, en algunas circunstancias la incertidumbre trata de cubrirse con la posesión de activos líquidos en moneda extranjera, y de ahí que puedan también haberse producido compras de dólares en el mercado negro. Asimismo, parecen haber ocurrido fenómenos de ahorro de ciertos tipos de operaciones de carácter especulativo, como la compraventa de bienes raíces urbanos, automóviles, bienes durables de consumo, etcétera.

Sin embargo, es posible que el aumento anormal de la preferencia por la liquidez no haya absorbido todo el exceso de oferta de dinero y ello puede explicar, en parte, las alzas de precios que se han producido en el territorio de Chile. En 1972, actúan además otros factores agravantes. Desde luego, en 1972 hay expansión monetaria que, aun cuando pudiera resultar inferior a la del año pasado, será considerable, pues se estimó que la emisión aumentará aproximadamente en un 100%. Por otro lado, la virulencia que se le reapareció en el proceso inflacionario parece haber determinado un cambio en el sentido de la incertidumbre, en cuanto a que, ahora, ante precios en alza rápida y constante, el dinero presupone, en sí, una inseguridad y sus poseedores tratan de deshacerse de los activos líquidos comprando bienes, lo que intensifica las presiones inflacionistas y el desabastecimiento.

examen de estas medidas, pues, salvo una o dos, carecen de las condiciones que se requieren para cumplir la función que se les asigna o, lisa y llanamente, se trata de nuevos impuestos. Por de pronto, se advierte que varias de ellas afectarían, sobre todo, a la clase media, ya tan lesionada en sus intereses, aspiraciones y expectativas. Pensamos que el problema de la liquidez debe abordarse desde más arriba, en el orden de la política fiscal y monetaria, y, sobre todo, en la esfera de la determinación de los límites del área social de la economía, con lo que se pondría término a la incertidumbre que afecta al empresario privado y lo induciría a reanudar sus inversiones, siempre que esa determinación fuese aparejada con la firme y operante voluntad política de respetar y hacer respetar las normas establecidas. Aunque no es del todo ortodoxo, nos sentimos inclinados a pensar que, en el caso especial de Chile, la eliminación de la incertidumbre atenuaría la presión que un cuantioso volumen de saldos líquidos ejerce hoy sobre el mercado de bienes de consumo, pues, entonces, se destinarían a la inversión o al ahorro en valores y participaciones industriales.

El Presidente de la República afirma que hoy "el Estado controla gran cantidad de recursos productivos" y que "en consecuencia posee instrumentos de política económica que inciden en el comportamiento económico del resto de los sectores como también en la producción misma y en los propios canales financieros". "Todos estos elementos"—añade—"articulados en una política económica realista, nos permiten encarar los obstáculos señalados de acuerdo a un plan de acción inmediata que va rompiendo las dificultades y corrigiendo los desequilibrios sin sacrificar la expansión económica ni producir un deterioro en la distribución del ingreso".

Comentando en que eso puede y debe ser así, pero no es precisamente lo que ha ocurrido en Chile.

El área de propiedad social, por definición, tiene funciones muy importantes que cumplir. Desde luego, si los centros básicos de decisión se encuentran dentro de esta área, la autoridad puede formular planes y llevarlos a la práctica, sacarlos del papel a la vida y transformar la planificación social en un agente activo en el proceso de ahorro e inversión, ya que las empresas del área deben entregar a la sociedad los excedentes que le permitan acrecentar la acumulación y concretar en inversiones los proyectos programados.

No es lo que sucede en Chile. El área de propiedad social no está sujeta a un desarrollo planificado. Desde este punto de vista, bien pudiera afirmarse que falta uno de los rasgos definitorios de la socialización de la sociedad en que dispone. El actual Ministro de Hacienda, señor Orlando Millas, en un artículo aparecido en "El Siglo", de fecha 5 de junio y reproducido en el último número de la revista "Principios", dice, muy mal los que "pretenden reemplazar los planes científicos de producción por chapucerías, que son las cifras improvisadas de metas que se indican sin examinar las disponibilidades de materias primas, las materias auxiliares, los combustibles, las necesidades del mercado y, a veces, ni siquiera la real capacidad instalada y sin ningún debate previo en que se escuchan las sugerencias de los trabajadores. Es evidente que las divergencias de este tipo, aunque contengan errores, y se denominen composiciones de planes, no pasan de ser algo así como plan-ficciones y no expresan cambios auténticos en la dirección de clase".

Ahora, veamos si el área social produce o no los excedentes que deben servir para que Chile, en economía, los recursos que necesita para desarrollarse. El quiebre de la dependencia económica supone que el país genere internamente todo o la mayor parte del ahorro requerido para realizar las inversiones que exige el crecimiento económico progresivo. Esta es una de las razones de ser del área de propiedad social: si los excedentes que se generaban o podían generarse cuando las empresas nacionalizadas eran de propiedad privada desaparecen o disminuyen, esto tiene serias consecuencias. Por de pronto, indica que el área social no está cumpliendo una de sus funciones esenciales. Además, advierte que la nacionalización de las empresas en pro de la eficiencia y que esto puede reflejarse en que la sociedad se haga aún más dependiente de los recursos extranjeros como complemento del ahorro nacional. Por eso mismo, nacionalización y eficiencia debnen unidas para que el nivel de los excedentes, por lo menos, se mantenga y, en lo posible, mejore. Entre nosotros, nada discute que el área social no está produciendo excedentes. Sin que se modifique, ello significaría que el país no podría disponer de cuantiosos recursos para acelerar su desarrollo.

El Ministro de Hacienda, en el artículo citado, expresa: "Son contrarrevolucionarios los criterios oportunistas según los cuales podría tolerarse que no hubiese excedentes y que empresas del área social se convirtieran en cargas improductivas para la sociedad. Ello implica que los excedentes"—dice el señor Millas—"que antes acrecentaban las rentas de los capitalistas, ahora sean quemados en aras de la ineficiencia, de la insensibilidad piqueburguesa y de múltiples formas de corrupción burguesa".

No es, pues, la nuestra una opinión exagerada o producto de una cierta visión política. El hecho es que se ha constituido una extensa área de propiedad social, pero sin que ella esté cumpliendo las funciones que le corresponden como centro de decisiones planificadas y origen de excedentes que robustezcan la capacidad social de inversión. El área social de la economía no está generando a

frente a las demás, la función educativa tiene en el pensamiento social de nuestros días una importancia relevante.

Ella constituye un eje integrador y vertebrador de las otras funciones sociales y, dentro de ellas, es un elemento insustituible y principal.

La educación para la vida social, para la vida económica, para la salud, para la participación creadora, etcétera, son aspectos diferenciados que se complementan e integran en un proceso educativo que busca la formación del ciudadano, el productor, el consumidor, el creador artístico, científico o técnico, entes todos cuyos papeles se ajustan, de modo definido, a las funciones que toda sociedad moderna cumple en procura de su propio perfeccionamiento y desarrollo.

Educarse y educar es, por lo tanto, un proceso permanente de formación y liberación integral de la persona humana, considerada como ente individual y social, y es, al mismo tiempo, una permanente necesidad, un deber y una responsabilidad de la comunidad entera.

Cebemos hoy la educación como un proceso de liberación humana.

Liberación externa que significa formar un hombre capaz de enfrentar y transformar los esquemas sociales y económicos que permiten aún la dominación, la explotación económica, la masificación y la cosificación del hombre en un proceso de deshumanización creciente.

No es libre el hombre restringido y limitado por una estructura que se caracteriza por una estratificación social injusta. No es libre el hombre impedido de satisfacer sus necesidades vitales por la carencia de recursos económicos.

No es libre el hombre sometido a la dominación cultural e ideológica de la metrópoli, de los grupos intelectuales o de las minorías ilustradas.

Y mientras estos sometimientos humanos configuran un estado de subdesarrollo del hombre y de los más amplios grupos sociales, se consolidan en el seno de la sociedad la interioridad, la marginalidad, la dependencia.

Estos conceptos que pueden parecer abstractos y de tonos intelectuales, encierran la realidad del hombre que no alcanza a ser persona porque sin oportunidades pierde sus potencias, porque sin sus derechos sólo se somete, porque sin ejercer su responsabilidad quema su creatividad, se domestica.

De todas las formas de dependencia y marginalidad, la marginalidad cultural es la que priva de modo más dramático la dignidad del ser humano. Pues cuando la dignidad es un valor esencial al hombre, propio de cada ser inseparable, no existe código social alguno que no estabuya en el "deber ser" que lo sustenta aquel principio de dar al hombre dignidad a través de la libertad y la justicia. Mas el "deber ser" entra en el campo de las aspiraciones y de los valores éticos.

Sin embargo, la dignidad de cada cual, la que es concreta y que se advierte en el diario vivir, no se da por decretos ni por leyes, ni en declaraciones de derechos. No es una gracia que emane del poder o de suprema autoridad, como una dádiva.

Ella nace en la conciencia que el individuo tiene de su yo y de su destino; de su papel y de su situación frente al mundo; de su capacidad de hacer y transformar; de su vocación de creador; de su perfección, que es una forma del espíritu y a él se revierte enriqueciéndolo.

Por eso, la liberación que da la educación es también liberación interna. Es toma de conciencia, es crecimiento espiritual, que separa al hombre de un egoísmo primitivo, y en alguna medida torna solidario.

El hombre liberado se hace así más participante y creador. Se muestra más consciente y enriquece; ejerce su responsabilidad y su derecho.

Como no ha de ser importante, dentro de un proceso revolucionario, el ejercicio de lo que hemos llamado la educación liberadora!

Grave cuestión es, en el fondo, hacer educación en estas dimensiones. Porque siendo la educación y la cultura una connotación propia y caracterizadora de cada sociedad, tiene, a la vez, sentido de proceso, estructura de institución, calidad de producto.

Nos preocupa la educación como institución, porque toda sociedad debe ser capaz de crear los sistemas educativos que responden con acierto y eficacia a las aspiraciones y demandas educacionales y culturales de la pluralidad de grupos que la forman.

Nos debe preocupar la educación como proceso, porque es intrínseca, sin duda, el como formar al hombre y perfeccionar la sociedad. Aquí están en juego la intencionalidad de la educación, la orientación, la aplicación del método, la jerarquización y el uso de los medios.

Nos debe preocupar la educación como producto, porque ninguna sociedad supera etapas históricas sino cuando los hombres de una época sobrepasan, individual y colectivamente, los esquemas de valores, las concepciones científicas o las realizaciones técnicas que la caracterizan y proyectan su conducta y su quehacer humano en una nueva dimensión propia del cambio positivo.

Si he dicho "nos debe preocupar" es porque los últimos aspectos que he tocado constituyen la base de lo que hoy deseo destacar en pocas frases de un somero análisis.

La educación es esencialmente finalista. Apunta a la esencia del ser y la transforma, en busca de un modelo que es, a la vez, modelo de hombre y modelo de una sociedad. Por ser liberadora, su fin es hacer del hombre un sujeto y no un objeto.

Un sujeto que es libre, justo, crítico, creador y solidario es capaz de orientar su quehacer no hacia el beneficio de uno, sino de todos. Crea y transforma con sentido de solidaridad, proyectando y realizando su tarea en busca de la integración y la participación de todas las fuerzas

5312